

---

Horacio Labastida\*

---

*POLITICA Y CLASES* medias  
en México

---

México estuvo sujeto, desde el principio, a las contradicciones de un mundo imperial. Además de los tres siglos de Colonia, el país, a partir de su Independencia, fue agitado, en ocasiones tormentosamente, por las encontradas corrientes políticas y económicas que originó el establecimiento de la sociedad industrial en Inglaterra, Francia, Alemania y principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

Sería imposible emprender ahora un estudio exhaustivo de las clases medias en México. Existen capítulos inéditos en la investigación e informaciones ocultas que dificultarían tal proyecto. Los actuales límites son muchos y por esto circunscribiremos el análisis sólo a grupos y personalidades muy destacadas. Las clases medias serán contempladas en función de la ideología política y el sistema social que imaginaron para el país, con la finalidad de que estas reflexiones eluciden algunas de las facetas económicas y políticas de los modelos diseñados por esas clases medias.

#### **El modelo del ayuntamiento**

En la generación de 1808 hay aportaciones valiosas. Claro es que el gru-

\* Profesor de la FCPyS. Investigador de tiempo completo adscrito a la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Actualmente, comisionado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán.

po del Ayuntamiento –Juan Francisco Azcárate, Francisco Primo de Verdad y Ramos y Francisco Manuel Sánchez de Tagle, entre otros– conocía con detalle el pensamiento de Fray Melchor de Talamantes, el intelectual limeño muerto –el 19 de mayo de 1809– a los 44 años en San Juan de Ulúa. Motivos externos e internos afloraron en la conciencia política de todos ellos al declarar la necesidad de una independencia fincada en la recuperación de la soberanía popular. La invasión napoleónica en España y la abdicación de Carlos IV y Fernando VII; el reinado de José I y el contagioso liberalismo que impregnaría las cortes de Cádiz, así como la influencia ideológica de la independencia norteamericana y de la Revolución Francesa, constituyeron los más directos elementos externos en la crisis de la Nueva España. Pero éstos, sin duda importantes, no fueron las causas primas de la crisis. Sobre todo cuentan la disolución del sistema imperial de España y las contradicciones internas del Virreinato reflejadas en sus agudos desequilibrios sociales. Esta situación subyacente fue la que se inscribió en la antinomia democracia-monarquía resuelta, años antes, por las grandes revoluciones liberales de Europa y Norteamérica.

En la Nueva España de entonces la oposición trajo al debate el medieval derecho divino de los reyes y la moderna soberanía popular. Las clases altas y su aparato político mantenían el orden de cosas prevaleciente ante la posibilidad de un cambio fundamental. Entre los grupos populares existían miseria y desesperación. Se ha estimado que una población de alrededor de seis millones de habitantes, menos de una cuarta parte disfrutaba de casi el 90 por ciento de la riqueza; el resto –poco más de un 11 por ciento– se distribuía entre más o menos 4.5 millones de personas.

El grupo intelectual presentaba una grave peligrosidad en el juego de las fuerzas sociales; este grupo medio –sacerdotes del clero bajo, escritores e intelectuales, estudiantes y profesores– enjuiciaba el sistema en un clima favorecido por el cisma que afectaba a criollos y peninsulares, muy tumultuoso en esos años, y por la incómoda vida de la incipiente burguesía novohispana que agrupaba a industriales locales y a comerciantes y prestamistas de las ciudades y centro de distribución rural.

Entre estos círculos de la verdadera burguesía de entonces y los terratenientes criollos existían puntos de confluencia. Para ambos grupos el dominio hispano era el principal obstáculo que frenaba su desarrollo y el despejarlo identificaba su propósito común con la idea de la independencia. Estas actitudes coincidían con las concepciones políticas del pensamiento ilustrado. Pero las fuerzas de liberación no podrían aparentemente vencer a la oposición conservadora, según la errónea evaluación

de la generación del Ayuntamiento, que no percibió los clarísimos síntomas de la rebelión que se gestaba en el pueblo.

Una visión poco realista de la coyuntura histórica condujo a los rebeldes del Ayuntamiento a confiar en un modelo de conciliación entre monarquía y democracia. La soberanía popular fue admitida como opción alterna del derecho divino de los reyes y no como su radical negación.

Fue de esta manera como se propuso la fundación de un Congreso Nacional del Reino de Nueva España —llamado así por Talamantes— que asumiera el poder político en el Virreinato en nombre de una soberanía popular rescatada pero dentro de ciertas restricciones: el congreso, que sería “la voz nacional”, cuidaría de los habitantes de la Colonia y preservaría el patrimonio general para el instante en que el rey reanudase su autoridad; o bien, en su caso, el reinstalar su Corona en territorio virreinal.

La filosofía de esa concertación política está resumida en el siguiente párrafo de Talamantes:

Careciendo de libertad la metrópoli para ejercer su soberanía y obrar expeditamente, oprimida, como se halla de las Tropas Francesas, las grandes posesiones de las Américas, parte importante de la Nación, deben entrar en posesión de los primitivos y esenciales derechos de aquéllos (los miembros del pueblo), usando de las libres facultades que al presente gozan para salvar a la patria y no para otro fin.<sup>1</sup>

Un perturbación en la monarquía, causada por fuerza mayor, justificaría que el pueblo recobrará sus originales derechos soberanos, sin perjuicio de la Corona y de la propia condición colonial. Esta recuperación de los derechos se lograría en el citado congreso nacional, cuya constitución se imaginó como una transferencia de la administración virreinal a la “representación del pueblo”. El virrey sería el presidente del congreso. Entre sus miembros prominentes contarían los jefes del ejército, las audiencias e intendencias, los gobernadores, oidores y alcaldes, los nobles y los jueces, los arzobispos y los obispos, los inquisidores, los rectores de universidades y los curas de diócesis. Se nombrarían diputados en las adscripciones señaladas al efecto y estas designaciones, que no elecciones, se harían entre las “gentes decentes” de la población.

El congreso armonizaría así los intereses reales y populares en un sistema que acoplaría democracia y monarquía dentro de un oasis político marginal a las devastadoras revoluciones del siglo XVIII.

<sup>1</sup> Luis González Obregón, *Ensayos históricos y biográficos*, México, Ediciones Botas, 1937, p. 7.

El modelo de la conciliación fue una racionalización imposible de un sector de la clase media novohispana en el siglo pasado. Su sola difusión alarmó a los hispanos y los criollos; el pueblo y los empresarios no se mostraron seducidos por un proyecto “democrático” que no incluía la separación cabal del imperio español.

### **El modelo de la insurgencia**

En el modelo de la insurgencia se superó cualitativamente la teoría de la conciliación. A pesar de la sombra monárquica encubierta en la doctrina de Hidalgo y de Rayón, un sector de clase media intelectual, con José María Morelos y Pavón y Carlos María Bustamante, planteó el rompimiento con la Corona como base de la revolución libertaria. La independencia “pacífica y legalista” fracasó con el Ayuntamiento. La violencia del padre Hidalgo incendió todo el territorio y pronto los incompatibilidades entre la idea de independencia y el derecho divino de los reyes, por una parte, y la lógica unitaria de violencia y libertad, por la otra. Cuando Morelos rechazó el punto quinto de los Elementos Constitucionales circulados por Ignacio López Rayón —“La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, reside en la persona del señor Fernando VII y su ejercicio en el Supremo Congreso Nacional”—, se confirmó el sentido de nuestra independencia que se declararí­a en el Decreto Constitucional de Apatzingán.

No sólo las categorías de independencia absoluta y violencia revolucionaria figuran en el modelo insurgente. Hay también un criterio de cambio —fin de la esclavitud, reparto de la tierra, ordenados por Hidalgo; redistribución de la riqueza, sugerida por Morelos— que impondrá la innovación en las estructuras económicas y sociales. Independencia y violencia se corresponden con una nueva racionalidad del sistema social. El quebrantamiento de la continuidad virreinal originaría una legalidad apoyada en la soberanía de un pueblo agrupado en un congreso —el de Chilpancingo— y representado por diputados electos. Así se reanudarí­a un orden con libertad y una autoridad mandataria del pueblo. La independencia en el modelo insurgente se concibió como autonomía en la soberanía de la república y la violencia revolucionaria se tradujo en un equilibrio interno de autoridad y libertad.

La desorganización de los sectores populares y la debilidad de las clases medias facilitaron, al consumarse la Independencia (1821), la suspensión del cambio propuesto en el modelo insurgente. Los poderosos círculos de la oligarquía criolla deseaban la independencia, pero no en forma especial las instituciones republicanas. Su preocupación se

centró en los problemas del acceso al poder y en la estabilidad de sus latifundios. La burguesía de la posguerra, que sufrió tan graves daños en su patrimonio durante la lucha armada, solicitó el reconocimiento de los derechos del hombre y la libertad de comercio y empresa, restringidos hasta la asfixia en el virreinato. La autoridad inapelable del rey fue, para la burguesía, el objetivo de combatir, mientras la oligarquía criolla —primera nobleza mexicana— se ocupó de la cosa pública. Una monarquía constitucional, a la manera europea, no sería incompatible con las presiones burguesas y oligárquicas aunque sí opuesta a la idea republicana del modelo insurgente.

En los círculos políticos de las clases medias se exaltaban fácilmente los ánimos con las disputas monárquicas y democráticas; y la fundación del Primer Imperio, la disolución del congreso convocado con base en los Tratados de Córdoba y el Plan de Iguala y la arbitraria administración del emperador Iturbide, precipitaron el fracaso de la flamante realeza criolla. Iturbide no encontró el coeficiente de armonía de los distintos intereses en juego. Su ejército, atrabiliario a semejanza de los jefes militares, fue incapaz de pacificar al país de acuerdo con las exigencias empresariales; además se careció de una estrategia para encarar los problemas planteados por las fuerzas imperiales que operaban en México. Los ritos masónicos proliferaron y en las sociedades secretas se utilizó la intriga política en función de los opuestos intereses británicos y norteamericanos. A estas aspiraciones imperiales se agregó la inexperiencia de las nuevas clases gobernantes.<sup>2</sup>

### El primer modelo liberal

La reinstalación del congreso alentó por segunda vez las ideas republicanas. Los problemas de organización interior se debatieron con motivo del proyecto de Constitución redactado por la comisión que presidiera Miguel Ramos Arizpe. La oposición estuvo al lado de Fray Servando Teresa de Mier, y el dilema ardiente fue: federación o centralismo.

El federalismo de la Constitución de 1824 evitó la desintegración del país y en sus diversos capítulos se protegieron las libertades individuales, la propiedad de los criollos y la libertad en el comercio, de la burguesía. La adopción oficial de la religión católica fue grata al clero y la institucionalización de la autoridad representativa abrió a criollos y

<sup>2</sup> Son muy pocos los estudios realizados sobre el carácter, influencia y naturaleza política de la masonería en México. Cada vez, por fortuna, hay mayor documentación disponible en torno a tales grupos y muy pronto aparecerán análisis que esclarezcan esos aspectos que tanto interesan a la investigación del siglo XIX.

clases medias canales legítimos de ingreso al poder por la vía electoral. Pero este equilibrio formal no coincidió con el sistema real. La fuerza militar de Santa Anna, apoyada en recursos de las clases altas y la iglesia, era la verdadera fuente coyuntural del poder. La declinante influencia del congreso llevaba a sus miembros —la mayoría de clase media— a la burocracia o a la protesta desesperada contra la centralización del sistema. El ciudadano común era ajeno a la decisión de los grupos dominantes y la burguesía ciñó sus demandas a modestos estímulos en inversión para la industrialización.

La aguda depresión de los años treinta y los acontecimientos políticos que originaron en 1833 la administración de Valentín Gómez Farías, al suplir como vicepresidente la ausencia de Santa Anna, determinaron, junto con otros factores, la exaltación de José María Luis Mora, prominente intelectual de clase media y muy cercano colaborador de Gómez Farías.

Hay que imaginar lo que ocurría en México en el tercer decenio del siglo pasado. Fueron muchos los capitales que escaparon del país con motivo de la guerra de Independencia y otras tantas las causas de inestabilidad de los años siguientes. Las comunicaciones fueron destruidas y los caminos se poblaron de bandoleros. La desmovilización del Ejército Trigarante no fue acatada totalmente. Muchos cuerpos militares dispersos se convirtieron en amenaza para la paz y en instrumentos de los poderosos. La industria y el comercio carecían de garantías y sus empresas estaban devastadas por las guerras intestinas. El contrabando cubrió un alto porcentaje de las necesidades de importación y exportación y el ingreso aduanal, principal surtidor del fisco, a más de mal administrado era una fuente declinante en la hacienda pública. Los empréstitos internos —frecuentemente incumplidos— impuestos por las facciones militares y paramilitares ahuyentaron los recursos financieros y extendieron el mercado negro de dinero y armas. Las presiones inflacionarias eran incontrolables y la producción agrícola disminuía por falta de estímulos y brazos disponibles. La especulación de alimentos y otros bienes de consumo alcanzó niveles desmedidos y la organización administrativa del Estado fue empresa prácticamente imposible. Esta compleja situación del país torpedeó los programas sociales o hacendarios<sup>3</sup> y benefició la anarquía intestina y el fácil encubrimiento de nuestros primeros *managers* de las crisis, como fue el caso de Santa Anna y sus adictos del tremendismo político.

<sup>3</sup> Véanse las declaraciones de José María de Bocanegra, Antonio Garay y José Mariano Blasco, encargados de la Tesorería General en 1833 y 1835, en *Memoria de Hacienda y Crédito Público*, México, 1870, pp. 25 y 26.

¿Cuál era la verdadera causa de una situación tan desastrosa? ¿Por qué la independencia de España no trajo la prosperidad y bienestar esperados? Estas y otras interrogantes parecidas eran las hechas por los hombres de la generación de 1833, y no fueron muy lejos por las respuestas. No había propiamente una causa del desastre, sino muchas: políticas, económicas, sociales, en cuyo trasfondo se hallaba la acumulación de riqueza en las manos muertas que bloqueaban la libre circulación y distribución de los bienes. La acaparadora del patrimonio social era la iglesia, heredera natural de fortunas prominentes; captora de diezmos, limosnas y otras alcabalas, propietaria de abundantes tierras rurales e inmuebles urbanos; refaccionadora de créditos al mayoreo y menudeo; receptora ilimitada de una riqueza que se inmovilizaba en sus sagradas arcas por mandato canónico: sus bienes no eran cosas del comercio mundano, aunque con frecuencia proveyeran el capital en importantes transacciones mercantiles y políticas. Esta fue la situación que Gómez Farías y el doctor Mora consideraron como el obstáculo principal de la prosperidad nacional. La paralización de la riqueza en las manos muertas era contraria a las leyes “naturales” del mercado y, por tanto, al bienestar común. Pero el monopolio eclesiástico comprendía privilegios que propiciaban tanto el dominio espiritual de la iglesia en la vida civil cuanto una soberanía religiosa dentro de la soberanía del Estado. Alma y cuerpo quedaron comprendidos así en el marco de un poder totalizador comprometido exclusivamente con la autoridad romana. Otro núcleo marginal al Estado fue el ejército, amparado en ordenamientos especiales que lo exceptuaban del juicio común aun en asuntos que desbordaban la disciplina castrense. Todas estas realidades eran, para aquella generación, las razones eficientes de la pobreza; las otras, secundarias, se eliminarían por la simple exclusión de las primeras. En el cambio del sistema radicaban las nuevas posibilidades de progreso: los grandes programas educativos y económicos; la difusión y el aprovechamiento de las ciencias naturales; la ampliación del mercado nacional y el aseguramiento de las lejanas posesiones del norte y del sureste. En el naciente modelo liberal se preveía la sustitución de las estructuras socio-económicas de la Colonia, prácticamente conservadas en su integridad, y se fincaba el desarrollo nacional en una política de producción y demanda apoyada en la circulación “libre” de la riqueza, la distribución equitativa en las rentas y la elevación en los niveles de vida. La estrategia fue también muy clara: había que desamortizar los bienes de la iglesia y derogar fueros y privilegios eclesiásticos y militares. Iglesia y milicia se comunicaban sus mutuas prerrogativas; esto sabotaba el bien general. Los resultados serían inmediatos: pago de la deuda pública; mayores utilidades, salarios y sueldos; más ingresos fisca-

les, y una hacienda sana y capaz de financiar programas de infraestructura y de fomento en la producción, el consumo y el bienestar.

Esas fueron las características del modelo liberal. Mano muerta o progreso nacional era un dilema absoluto. Cualquier forma de moderación sería contrarrevolucionaria y se identificaría con la política del retroceso. El liberal fue el modelo del partido del progreso y su administración práctica correspondió al gobierno de Gómez Farías. La revuelta de “Religión y Fueros” de Cuernavaca y el regreso de Santa Anna a la presidencia excluyeron la realización del modelo liberal y consecuentemente la “revolución feliz” concebida por Mora<sup>4</sup> en su filosofía política.

Mientras en la teoría de la Insurgencia la contradicción entre imperio y colonia suponía sólo la independencia de España, siendo así una forma concreta y circunstancial de la idea imperial, en el modelo liberal la oposición se encuentra entre el hecho de la colonialidad interna del país y la necesidad de su descolonización como proceso liberador. El modelo de la insurgencia se planteó una perspectiva internacional —la relación España y México—, y el liberal consideró la perspectiva nacional, o sea la relación entre la identidad del país consigo mismo y las previvientes estructuras novohispanas que impedían tal identidad.

## El segundo modelo liberal

En ninguno de esos modelos cupieron las relaciones de imperialidad generadas con la primera revolución industrial. El reajuste de mercados internacionales y la explotación de las materias primas fueron dos requisitos preliminares en el nacimiento de la civilización industrial; el territorio mexicano y su sistema político se vieron incluidos de inmediato en la trama internacional de las grandes potencias.

Los síntomas fueron muy claros desde el principio. Francisco Azcárate denunció la misión secreta de Joel R. Poinsett, entonces agente norteamericano en México, cuando procuraba la compra de los territorios de Texas, Nuevo México y las dos Californias. El ministro británico, Henry G. Ward, cuidaba de los intereses europeos. Poinsett y Ward no se detuvieron en los linderos de la vida política interna. En los llamados partidos escocés y yorkino, que estimularon por propia cuenta, encontraron esos agentes las coyunturas idóneas a sus proyectos, como en el

<sup>4</sup> Véase *Discurso sobre las revoluciones, Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*, t. VI, México, Genaro García, Librería de la Vda. de Bouret, 1906, pp. 125 y ss.

Plan de Casa Mata y las azarasas relaciones políticas de Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.<sup>5</sup> Los dos representantes intimaban con funcionarios y miembros de las clases altas y les procuraban simpatías y apoyo en las logias masónicas en función de sus conveniencias. Inglaterra impedía la creciente influencia norteamericana y buscaba la explotación de minas y tierras agrícolas útiles a su aparato industrial. Los Estados Unidos ambicionaban nuestros territorios. En las logias se manipulaba en favor o en contra de estas tendencias y se fomentaba el ascenso y la caída de los líderes, según sus inclinaciones políticas. Las denuncias de este juego internacional en México —como la de Manuel Montañó, en octubre de 1827, solicitando la expulsión de Poinsett por su intervención en los círculos yorkistas— no encontraron un eco adecuado en la asustadiza conciencia de las clases gobernantes.

El desembarco del general español Isidro Barradas, en julio de 1829, tuvo su origen en las tentativas de la Corona española de mostrar un poderío que le permitiera entrar al club de quienes se disputaban la riqueza mexicana, y no en el revanchismo que algunos liberales ingenuos atribuyeron a los españoles expulsados por la Independencia. Tampoco la *Guerra de los pasteles* y el cañoneo de Veracruz por la flota francesa, en noviembre de 1838, fueron ocasionados por la mera indiferencia del gobierno de Bustamante a las reclamaciones galas. El conflicto de Texas estaba en su apogeo y Francia quiso aprovecharlo para recordar al presidente norteamericano M. Van Buren, asustado por el pánico y la depresión de 1837, que la escuadra francesa debía contar como una restricción en las decisiones del monroísmo panamericano.<sup>6</sup>

Centralismo y federalismo, dos posiciones republicanas en el constituyente de 1823, se entrelazaron con conservadores y progresistas, El cambio institucional de 1836, fundador de la primera república centralista, sirvió de pretexto a los colonos norteamericanos en Texas para la sublevación de Esteban Austin, sin que en México se avizorara el plan expansionista subyacente en este acontecimiento.

Siete años después (1843) otro código centralista volvió a encubrir las aspiraciones de Santa Anna. Para entonces ya se había difundido la carta de José María Gutiérrez de Estrada (1840), en la que propuso al presidente Bustamante la fundación de una monarquía con príncipe extranjero, corriente ésta que halló rápido apoyo en el partido del retroceso y en ciertos grupos militares, como el de Mariano de Paredes y Arrillaga y otros subalternos suyos.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, segunda edición, México, Secretaría de Fomento, 1890, pp. 459 y 467.

<sup>6</sup> Guillermo Prieto, *ibidem*, pp. 468, 469, 470 y 484.

<sup>7</sup> Recuérdese la traición de Paredes y Arrillaga en 1845.

La violencia entre centralistas, federalistas y monarquistas, fue coyuntura apropiada a la estrategia norteamericana de dominio de nuestro territorio. La sublevación de Austin concluyó en la anexión de Texas a los Estados Unidos —1844— y dos años después (1846-1848) el ejército invasor de los Estados Unidos nos condujo al Tratado de Guadalupe y a la privación de nuestras provincias del norte.

El fracaso del centralismo nos volvió a la constitución federal (1848) que proyectó Otero.<sup>8</sup> A pesar de esa grave experiencia imperialista, el romanticismo liberal de la época no evaluó cabalmente el significado de la situación internacional que nos rodeaba. Ni las enérgicas protestas de guerrilleros que combatieron al invasor, ni las severas denuncias del gobernador Melchor Ocampo y su grupo, en las que se llamaba a la resistencia hasta la muerte, ni las protestas antimperialistas de quienes seguían a Carlos María Bustamante,<sup>9</sup> indujeron una definida posición antiexpansionista en las clases gobernantes. El eje iglesia-oligarquía-jerarquías castrenses, junto con el “partido” moderado, bloquearon el desenvolvimiento de una política que conjugara el antimperialista insurgente, pero aplicado ahora a su fase industrial, y la descolonización interna de José María Luis Mora.

En la Guerra de Tres Años (1858-60) que siguió a la promulgación de la Constitución de 1857 recobró su vigencia plena el modelo liberal. Benito Juárez excluyó, al fin, las tendencias moderadas de Ignacio Comonfort, José María Lafragua, Manuel Payno, Manuel Siliceo y otros, y decretó —con apoyo en Melchor Ocampo, Gutiérrez Zamora, Miguel Lerdo de Tejada y otros liberales puros— la nacionalización de los bienes del clero, la separación entre Iglesia y Estado y la derogación de fueros y privilegios. Estas fueron las disposiciones que empujaron a los derrotados conservadores a la aventura monárquica de Napoleón III. Así fuimos ubicados, hacia 1862, en la vorágine militar de los poderes imperialistas. La más radical burguesía europea se refugió en un disfraz monárquico para derrotar al multiplicado sector de la burguesía republicana. Se trataba de debilitar a los Estados Unidos y posesionarse de Latinoamérica a través de México y Santo Domingo. La guerra civil de los Estados Unidos principió en 1861; Napoleón III quiso aprovechar tal circunstancia, junto con Inglaterra, para desmembrar definitivamente a los Estados Unidos y fundar, con los rebeldes como apoyo local, el nuevo estado confederado del sur. En los Estados Unidos había una

<sup>8</sup> Véase Jesús Reyes Heróles, *Mariano Otero*, t. I, México, Editorial Porrúa Hermanos, 1967.

<sup>9</sup> Véase Carlos Ma. Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, México, Secretaría de Educación Pública, Colección Testimonios Mexicanos, 1949.

muy profunda crisis. El triunfo yanqui sería el triunfo de la burguesía industrial norteamericana. El triunfo de la confederación sería el triunfo de la oligarquía esclavista. La razón de la historia amparó a los ejércitos del norte y frenó el colonialismo europeo.

En 1865, año en que termina la Guerra de Secesión con el triunfo norteamericano, el contexto internacional era favorable a la resistencia juarista. Además del persistente apoyo otorgado a México por los liberales del mundo, la exigente presión del gobierno estadounidense para que Napoleón retirara a sus tropas de territorio mexicano y el “inesperado” cambio británico en su política continental, en el que influyó sin duda la victoria de Lincoln, así como la amenazante actitud prusiana contra Francia, fueron, todos ellos, factores externos de mucho peso en los acontecimientos locales.

La guerra contra Francia remodeló el antimperialismo específico de la Independencia en una concepción global que actualizó la política exterior de México ante el complicado mundo del siglo XIX. En la declaración juarista de 1867 se entrelazó la idea de la paz internacional con el mutuo respeto de los derechos nacionales. Fueron las clases medias intelectuales, convocadas por Juárez desde su crisis con Comonfort en 1858, las que definieron el conjunto de relaciones que constituirían el segundo modelo liberal, a saber:

a) En el modelo se recoge la significación unívoca de imperialismo y descolonización interna;

b) Hay una correlación entre los altos estratos sociales conservadores y la influencia de los núcleos imperiales en el exterior;

c) Existe un vínculo común en la doble batalla liberal contra el *statu quo* y la resistencia imperialista a tal cambio;

d) Existe también una pragmática que aprovecha en favor de la descolonización la irracionalidad intrínseca de la acción imperial;

e) Se sintetiza el modelo de la insurgencia y el primer modelo liberal en la visión de un mundo marginal al sistema industrial que intenta inscribirse en una lógica distinta a la que es propia de este sistema y,

f) Cuenta el triunfo contra el imperialismo como resultado del establecimiento de una alianza nacional, en la cual las clases populares asuman la dirección de la lucha.

Sin embargo, la lograda generalización antimperialista en el modelo liberal tiene una restricción que no puede soslayarse. La coyuntura histórica que contraponen monroísmo y expansionismo europeo procura una falsa y eventual identificación de la ideología que conduce a Juárez al triunfo contra el Segundo Imperio, con la que circunstancialmente despliega el secretario norteamericano W.H. Seward durante sus gestiones de expulsión de las tropas napoleónicas. Estas “confusas coinciden-

cias y divergencias” que se mezclan en la conciencia política de México fueron el posible origen de una sutil distinción sobre el imperialismo industrial.<sup>10</sup> Se pensó que no existía ningún común denominador entre el expansionismo republicano de Norteamérica y las monarquías imperiales de Europa, escondiéndose en esta ambivalencia de la lógica de dominio el proceso de colonización que durante Porfirio Díaz nos llevaría a una creciente y aun no superada dependencia norteaña.

Fueron muchas las causas que concurrieron al fin de la república juarista. El cisma de los liberales —lerdistas, juaristas, iglesistas y porfiristas— obstaculizó la política de reconstrucción del país. El clero y sus asociados cultivaban nuevas esperanzas por la lentitud del gobierno para otorgar rango constitucional a las Leyes de Reforma. En tanto, sería relativamente fácil derogarlas si el grupo de Juárez pudiera ser sustituido por un gobierno menos radical como el inervado en la semilla militarista que desde entonces propiciaba Porfirio Díaz. La oligarquía terrateniente, tan favorecida desde las leyes de desamortización (1856) que sancionó la administración de Ignacio Comonfort, buscaba la recuperación de su riqueza, abatida en la aventura imperial, con un gobierno no juarista que reconsiderara su quebrantada influencia. La burguesía, aún minoritaria, estaba en franca crisis. La guerra quebrantó la producción y el gobierno no lograba con la rapidez deseable reconstituir el mercado interno y pacificar al país. Sólo un gobierno dictatorial podría satisfacer estas demandas, se afirmaba en numerosos círculos políticos de la época.

La desamortización alentó de inmediato a algunos sectores económicos al movilizar la riqueza y crear capitales vacantes que se encauzaron hacia el comercio y la industria. Muchos grupos de la oligarquía pudieron modernizar sus unidades agrícolas. Pero las mayorías populares continuaron viviendo en la pobreza hasta la muerte de Juárez (1872) y durante la tambaleante administración de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876).

A pesar de la condescendencia de la República hacia los norteamericanos, el contenido antimonroísta de nuestro segundo modelo liberal

<sup>10</sup> La teoría del imperialismo bueno fue desarrollada por Inglaterra durante su ascenso como potencia industrial para justificar su relevancia y dominio sobre el imperialismo malo, el español, en plena decadencia. La teoría alcanzó su plenitud como instrumento del dominio inglés en la India, y después tal distinción se ha repetido en la historia hasta hoy. Los imperialismos, el bueno y el malo, según el caso, se han manejado en el presente como “justificación” de las acciones agresivas de los grandes poderes mundiales de nuestro tiempo. El origen de las ideologías éticas del avasallamiento de los pueblos en la era de la sociedad industrial avanzada ha sido objeto de la preocupación de los miembros de la Escuela de Frankfurt, que se agrupan bajo el signo de la Teoría Crítica.

hizo que el gobierno de Grant y su secretario de estado, Hayes (1869-81), desconfiaran de Juárez y vieran con simpatía el movimiento militarista de Porfirio Díaz. La secretaría de Estado norteamericana exigía el restablecimiento de la paz en el país, la necesidad de deslindar con precisión las fronteras previstas en el Tratado de 1848 e insistía también sobre el libre paso de las tropas de ambos países para perseguir a quienes merodeaban en los territorios colindantes.

Estas fueron algunas de las cuestiones que Hayes manejó con éxito al negociar el reconocimiento del gobierno golpista de Porfirio Díaz. No sólo se doblegó la soberbia castrense de los nuevos jefes, sino que se pudo inclinar al lado norteamericano la política exterior con que Díaz pretendiera ingenuamente equilibrar las presiones internacionales. Durante la administración de Díaz y el gobierno de Manuel González se sugirió el apoyo inglés como respuesta a las demandas norteamericanas; pero a partir de la primera reelección de Díaz (1884), el fiel de la balanza se desvió rápidamente en favor de esas demandas y de un correlativo apuntalamiento de la severa dictadura que se prolongaría hasta los primeros años del siglo XX.

### **La dictadura de Díaz y el modelo de la Revolución**

Díaz y su grupo invirtieron todos los valores del modelo juarista y acuñaron la ubicación periférica del país en el sistema mundial del imperialismo.

La muy antigua y empobrecida nobleza de la tierra fue rescatada por los hacendados de la dictadura por medio de lazos matrimoniales y económicos. Son dos las principales genealogías de "sangre azul" sembradas y cosechadas en México. La primera tuvo su cuna en el Virreinato, cuando la Corona española premió a conquistadores y colonos con ordenanzas y títulos que aún suelen lucir en apellidos y blasones solares. El señorío criollo fue el heredero, quizá por derecho propio, de los privilegios que adornaron, en realidad con pocas excepciones, a las cortes de Iturbide y Maximiliano.

Perdida la añeja raíz hispana en la fugaz magnanimidad de Agustín I y una vez que el singular emperador abdicó ante Santa Anna, aquella abandonada aristocracia buscó acomodamiento en el azorado sueño del príncipe austriaco. Pero el sueño no fue sino un mero ensueño. En su fortuita historia la titubeante nobleza perdió su riqueza en la intendencia del ejército que sustituiría, en la guerra contra Juárez, a las embarcadas tropas napoleónicas. La segunda nobleza fue producto de la dictadura. Los flamantes hacendados de los años ochenta, que acrecen-

taron sus posesiones con los bienes comunales, los ejidos y las rancherías de los pueblos durante deslindes y las colonizaciones a cargo de compañías extranjeras y locales, encontraron renombre y tradición en las suntuosas bodas celebradas con los hijos de las antiguas familias. Así fue como en la edad de oro del gobierno porfirista los recientes señores de la tierra tiñeron su sangre roja con el azul de la realeza virreinal y lograron, al acopiar riqueza y títulos, reinstalar una falsificada corte para “don Profirio”.<sup>11</sup> De este modo nació la casta que se asoció a los extranjeros en plantaciones y cultivos industriales, en la exportación y la importación y en el ejercicio de muchas de las altas funciones del Estado. El yucateco Olegario Molina fue, por todos conceptos, un destacado representante de la casta tradicional.

La burguesía del pasado cobró una nueva vida en la dictadura. En las reconstruidas factorías textiles, en la industria extractiva, en la maquila manufacturera y en la explotación de servicios públicos —energía eléctrica, ferrocarriles, transportes urbanos, entre otros negocios— la burguesía concertó con capitalistas extranjeros la “industrialización del país”. Se fundaron con técnica y recursos foráneos fábricas que sustituían importaciones en el creciente mercado nacional. La burguesía, los terratenientes y los inversionistas extranjeros, el poderoso triángulo de la modernización porfirista del país, resolvieron sus discrepancias en un acuerdo no manifiesto de distribución de ingresos y reparto de influencias; esta forma de participación en el poder económico se extendió por todo el territorio nacional cuando se inició la manufactura de productos agrícolas —caña de azúcar, frutas en conserva, bebidas alcohólicas— en el tercer lustro del porfiriato.

La Iglesia y el ejército canjearon antiguos fueros por nuevos privilegios. A través de interpósitas personas, el clero administró su patrimonio para “no violar las leyes de reforma”. Aunque existían aportaciones nacionales, los más importantes bancos eran dependencias extranjeras que financiaban con ahorro nacional importantes negocios extranjeros, principalmente norteamericanos. Este tipo de operaciones se inició en realidad desde la fundación de las más importantes instituciones de crédito del porfiriato.

En la estratificación empresarial estaba el más alto nivel del sistema de crédito y después, por su orden, la industria, el comercio y los trans-

<sup>11</sup> Cuando el doctor Hugo Leicht concluyó su ejemplar estudio de las calles de Puebla (*Las calles de Puebla, Estudio histórico*, Puebla, Imprenta A. Mijares y hno., 1934) me informó, precisamente en la biblioteca La Fragua de la Universidad de Puebla, a donde concurría en consulta de diversas obras, de su propósito de emprender una investigación de las relaciones familiares entre los grandes de la dictadura y la antigua nobleza poblana. Ignoro si el doctor Leicht emprendió sus investigaciones en este campo antes de su regreso a Alemania.

portes. Fue en la administración de Manuel González cuando se extendió la construcción de ferrocarriles. Para entonces ya se había inaugurado el de Veracruz, con capital inglés; después cambiaron de rumbo hacia la frontera con Estados Unidos y los grandes centros mineros, metalúrgicos, forestales y agropecuarios del país, cuyos productos eran principalmente de exportación. El café, el cacao, el tabaco, el chicle y los frutales atrajeron las vías férreas al sureste y un retardado proyecto interoceánico comunicó Salina Cruz y Puerto México poco antes de la inauguración del Canal de Panamá. El henequén yucateco se despachaba por mar y los ferrocarriles de la península nunca se conectaron con los del resto de la república. El transporte naviero estuvo en manos de compañías británicas.

El sistema porfirista se organizó como un mercado de exportación y dejó al capital propiamente nacional —aunque no todas— actividades menores relacionadas con el consumo interno: comercio e industrias medias y pequeñas, el préstamo pignoraticio y la explotación de rancherías dedicadas a la venta de alimentos. Fue un capitalismo casi inadvertido en la era dorada de la dictadura.

El peón y el obrero sufrieron las peores condiciones de vida. Las protestas se reprimieron siempre con saña y las agrupaciones obreras solamente lograron, en los primeros años del presente siglo, el auxilio mutualista.

Las clases medias se desarrollaron más en los últimos lustros de la pasada centuria. La colonialidad ahogó en México el crecimiento de una clase media burguesa en sentido propio. La batalla contra la nobleza virreinal no estuvo a cargo de los comerciantes y prestamistas de la época; y durante el siglo XIX la entonces escasa burguesía sólo pudo, no en muchas ocasiones, sumarse al acto revolucionario de otros grupos. Cuando apareció la oportunidad de aumentar su riqueza y surgir como una pujante clase en el escenario de nuestra historia, se vio convertida, por las circunstancias, en una inmadura burguesía subsidiaria de las grandes burguesías mundiales. Fue su carácter colonial el que la incapacitó desde el principio en la promoción de cambios sociales por cuenta propia.

A más de artesanos y profesionales, numerosos intelectuales contaron en los movimientos progresistas. Hidalgo conjugó en sí mismo al intelectual y al político; Morelos y Carlos María Bustamante fueron una pareja poco común durante la Independencia. Estas vidas paralelas se repitieron con José María Luis Mora y Valentín Gómez Farfás y con Melchor Ocampo y Benito Juárez en la Reforma, para no citar más que algunos casos ejemplares. El porfiriato, por el contrario, inauguró la sujeción de la inteligencia a la política. El escritor fue, con frecuencia, amanuense

del funcionario y el ideólogo sólo un apologista *a posteriori* de la decisión política.

Las clases medias gerenciales alcanzaron mayor celeridad en su crecimiento a causa del desarrollo industrial. Estas clases, al igual que en el caso de la burguesía, estuvieron sujetas a una restringida participación en el conocimiento. El saber básico era secreto de los tecnólogos y administradores extranjeros encargados de la actividad económica desde las más altas posiciones empresariales. Los tecnólogos y administradores nacionales sólo disponían del recetario de la operación industrial para habilitarse como auxiliares “calificados” del técnico foráneo. Esta fue la posición en el sistema productivo que condenó a las clases medias gerenciales —con no muchas excepciones— a una dependencia ideológica de los elevados círculos de la dictadura.

La depresión norteamericana de 1901 y los pánicos que siguieron en 1904 y 1908 aumentaron en nuestros mercados el efecto negativo de la fluctuación de los precios en el comercio mundial. Pronto sufrimos una caprichosa caída en el volumen de nuestras exportaciones y una consecuente contracción en el producto nacional causada sobre todo por la posición exportadora de nuestra economía respecto de la estadounidense. La crisis interna fue dramatizada por fenómenos simultáneos de inflación y deflación en precios de bienes de consumo e inmuebles urbanos y rurales que desataron tanto la incoherente conducta de especuladores propios y extraños cuanto la inhabilidad del régimen para neutralizar los malos síntomas de una economía estructuralmente deficitaria. En realidad ninguna medida política, como la aconsejada por José I. Limantour para nacionalizar los ferrocarriles (1906),<sup>12</sup> podía frenar la catástrofe del sistema porfirista. Sus más graves contradicciones fueron exhibidas desde principios del siglo por el Partido Liberal y los hermanos Flores Magón, cuyo manifiesto (1906) congregó a amplios grupos populares y de clases medias artesanales y profesionales. El decreciente ingreso real de obreros y mineros fue el motivo de sus extendidas huelgas en los centros fabriles de entonces. La matanza de Cananea, ejecutada por *rangers* norteamericanos y soldados mexicanos, confirmó la complicidad de las autoridades porfirianas con los círculos capitalistas y políticos de los Estados Unidos. En las altas clases sociales —independientemente de sus disputas por el poder— surgieron divisiones básicas. La oligarquía escudó su inseguridad en una severa adhesión al orden de

<sup>12</sup> Véase el informe del secretario de Hacienda y Crédito Público a las Cámaras Federales sobre el uso de las facultades del Ejecutivo de la Unión por la ley del 26 de diciembre de 1906, para la consolidación de Ferrocarriles Nacionales de México y Central Mexicano, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México, 1908.

cosas establecido y rechazó las sugerencias de los hacendados que proponían la capitalización del país por medio de la industrialización de los productos agrícolas y pecuarios. Estos últimos fracasaron al fin y no lograron imponer sus renovadores puntos de vista durante la crisis que agitaba a los mexicanos.

La reducción de salarios que “originó” la crisis fue incompatible con la ya paupérrima vida de los peones. Los capitalistas extranjeros y sus asociados locales, que veían con claridad el fin de los años dorados, se defendieron con denuedo contra la mengua en sus ganancias y el control de cambios. Nada impidió que las clases altas guardaran en el exterior sus cuantiosas riquezas.

En el gobierno cundía el desconcierto. Las nuevas reglas del juego evadían la represión policial y a la larga condujeron al añejo dictador, acuciado muy probablemente por los inversionistas foráneos, a la entrevista con Creelman.<sup>13</sup> La oposición convocada en sus declaraciones no tranquilizó a la opinión pública, pero sí abrió un intermedio de “opciones democráticas” que sirvieron a las clases medias intelectuales de la época para difundir su ideología de protesta. Centralizaron sus operaciones en los institutos de educación superior y en la capital de la república y pronto se escucharon las censuras de colegios y ateneos no oficialistas. Antonio Caso, el Ateneo de la Juventud, cimbró la cultura positivista de aquellos años al relativizar el determinismo de las leyes naturales con el principio de contingencia puesto de moda en la filosofía de Boutroux. Luis Cabrera se encargó de la denuncia política; mas en estas primeras críticas no se advirtió la subyacente correlación entre la distorsión social del sistema porfirista y el sistema monopolizado de la sociedad industrial.

El petróleo mexicano fue motivo de otro enfrentamiento entre los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos. Porfirio Díaz, al igual que Victoriano Huerta en 1913, pretendió contrabalancear en su provecho político esas fuerzas con la aplicación de una estrategia de permisos y concesiones que al fin sólo enriquecieron a los inversionistas foráneos. Lo mismo sucedió en otros sectores de la economía, singularmente el metalúrgico, y también con las operaciones de aquellos inversionistas que deseaban extender sus transacciones hasta las zonas rurales y urbanas más alejadas. La explosiva situación estalló en la Decena Trágica: los

<sup>13</sup> Con prólogo de José Ma. Luján y una traducción de Mario Julio del Campo, el Instituto de Historia de la UNAM publicó una excelente edición facsimilar del No. 3, vol. XIX, de marzo de 1908, del *Pearson's Magazine*, en el que aparece la entrevista que hizo James Creelman a Porfirio Díaz, a quien calificó de héroe de las Américas. Véase el No. 2 de la Serie Documental de los Cuadernos del citado Instituto, titulado “Entrevista Díaz-Creelman”, UNAM, México, 1963.

asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez evidenciaron la intervención imperial en los asuntos internos de México.

El frente nacional que se cobijó en el Plan de Guadalupe (1913) con los representantes de muy amplios sectores de la población —Venusiano Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa—, una vez que derrotó a Victoriano Huerta se propuso realizar un cambio social liberador de la injusticia interna y de la dependencia exterior. A nadie se ocultó entonces que la derrota de la contrarrevolución exigía, al lado de la guerra intestina, una hábil diplomacia antimperialista. La contrarrevolución y el imperialismo son las dos caras de una misma medalla histórica. La contrarrevolución buscaba el apuntalamiento de un *statu quo* favorable a intereses extraños y sus socios locales. La revolución era la negación de esta situación y la promesa de una redistribución del bienestar con base en el establecimiento de un orden social independiente y equilibrado. Los hechos históricos extremaron el planteamiento del dilema. En el trienio que separó la victoria del ejército constitucionalista sobre Huerta (1914) y la celebración del Congreso de Querétaro (1917), los Estados Unidos invadieron en muchas ocasiones el territorio nacional y hostilizaron al frente nacionalista. En 1914, por ejemplo, desembarcaron en Veracruz, Tampico y Salina Cruz, y mantuvieron un cerco militar en otros lugares del país; y en 1916 atravesaron la frontera norte con el pretexto del ataque de Pancho Villa a Columbus. La firmeza del frente nacional y la evolución de la Primera Guerra Mundial en Europa evitaron mayores agresiones de la administración de Wilson (1913-21). Las demandas internas del frente nacional fueron esbozadas con verdadera lucidez: reforma agraria, sindicación y derecho de huelga, jornada y salario mínimos, protección social, educación popular, ciencia y tecnología propias, salubridad y asistencia públicas, protección de la mujer y el niño, explotación de los recursos naturales en función del desarrollo nacional, justicia distributiva del capital y del ingreso y progreso regional equilibrado.

Las demandas suponían la sujeción de la propiedad privada al bien colectivo y la consecuente facultad estatal de expropiación, es decir, el restablecimiento del dominio original de la nación sobre su territorio, quebrantado por la dictadura en beneficio de los grandes inversionistas.

En la Constitución de 1917 se configuró el modelo revolucionario. El artículo 27 resumió los criterios de descolonización y antimperialismo contemplados en los modelos liberales del siglo XIX y el principio de justicia social del modelo insurgente; el artículo 123 garantizó el trabajo de los obreros; el artículo 3o. instituyó la educación científica y popular y otras disposiciones más declararon las libertades individuales, la

separación de Iglesia y Estado y la organización democrática y republicana de la vida social.

Reconocer el enlace casual concreto de imperialismo y atraso interno es una contribución social del modelo revolucionario y la instancia para llevar adelante con realismo y objetividad nuestro proceso de liberación dentro de las posibilidades que nos ofrece el mundo. El sueño socialista de los precursores de la Revolución se cambió en la democracia plural de la Constitución queretana. Hubo que ceñir los más seductores sueños políticos al coeficiente de equilibrio que conjugó la utopía con la amenazante y agresiva estructura del contorno social que nos rodea. Se optó por un modelo de democracia anticolonialista y antimperialista, equitativa en la distribución del bienestar y soberana en el manejo de su patrimonio material y cultural, que institucionaliza al frente nacional forjado en la lucha contra la monopolización interna de los privilegios y la explotación imperial de nuestros recursos.